

**RAÚL CARBAJAL
CORTÉS**

Presupuesto para 2026 en un entorno difícil

La presentación de los Precriterios de política económica el pasado mes de abril adelantó la perspectiva económica y presupuestal que las autoridades tienen para el próximo año de 2026, en particular el crecimiento de la actividad económica entre 1.5 y 2.5%, mientras que el Fondo Monetario Internacional proyectó un menor ritmo de crecimiento, para México, de 1.4%, que obligaría a realizar ajustes en materia de ingresos públicos a la baja.

La estimación de los ingresos para el 2026 será de 8 billones 275 mil millones de pesos, cantidad que, comparada con la actual, apenas aumenta en 211 mil millones de pesos, cantidad insuficiente frente al incremento de las necesidades que requiere el país para lograr altas tasas de crecimiento económico.

El rubro de ingresos petroleros estima, para el próximo año, un precio promedio del barril del petróleo de 55.3 dólares, estimación menor a la presentada en este año que se calcula en 62.4 dólares el barril, esto reduce los ingresos en 144

mil millones de pesos respecto a lo estimado en este año.

Con respecto al nivel de financiamiento proyectado para el 2026 se contemplan casi dos billones de pesos, es decir, 1 billón 958 mil millones de pesos, cantidad que representa un incremento de 1 billón 157 mil millones de pesos con respecto a este 2025. Se observa que se está contemplando elevar el nivel de endeudamiento frente al magro crecimiento de los ingresos fiscales y la caída en los ingresos petroleros, situación que pone en una situación frágil a las finanzas públicas para el 2026, y que representará el 52.3% con respecto al PIB, aunque si se compara con el endeudamiento de Japón que asciende al 240% de su PIB o el de EUA que es del 124%, no se ve grave, sin embargo se debe tener cuidado para no llegar a esos niveles.

La proyección de los recursos presupuestales para el gasto público es de 9 billones 304 mil millones de pesos, cantidad que apenas se incrementa en 71 mil millones de pesos y que, si se compara con lo aprobado para este año que fue de



9 billones 302 mil millones de pesos, prácticamente se está presupuestando el mismo gasto público de este año para el siguiente.

El gasto público conserva su fuerte orientación social, después de décadas de castigo para los sectores de la población con precariedad en el ingreso, los gastos llamados prioritarios destinados a los adultos mayores principalmente siguen considerando recursos altos, para el siguiente año se considera un monto de 502 mil 916 millones de pesos, que serían 19 mil 488 millones de pesos

más con respecto a este año.

La política fiscal sigue sujeta a la política económica más general que implica no expandir el gasto público, sobre todo el gasto productivo, que impulse el desarrollo de la infraestructura social y al mismo tiempo incremente el ingreso salarial que se asocia a los incrementos de la productividad y no tiene efectos inflacionarios, de tal forma que estos puedan ser controlados en términos de la economía productiva real y no exclusivamente en el ámbito financiero a través de políticas monetarias restrictivas

al crecimiento productivo.

Para superar el escenario adverso que se advierte para el 2026, se requiere promover, además de la política social, una política de crecimiento económico que se preocupe por elevar los niveles de ingreso de la población mediante inversión pública productiva y con ello superar los bajos ritmos de crecimiento económico. ●

*Profesor de la Facultad de Economía,
UNAM e integrante del Centro
de Análisis de Coyuntura Económica,
Política y Social (CACEPS).
Contacto: caceps@gmail.com*